

CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR

Asistentes:	Fecha del Concurso: 01/12/22
D./D ^a : Miren Nekane Beloki Arizti	Plaza/s N ^o Orden: 299/22
D./D ^a : Israel Alonso Sáez	Departamento:
D./D ^a : Nahia Idoiaga Mondragón	Sociología y Trabajo Social
Proyecto: Inclusión Social y Educativa. KIDEON	

PROPUESTA DE PROVISION DE PLAZAS

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión procede a la apertura de la documentación remitida por la Sección de Convocatorias y Concursos de la UPV/EHU, comprobándose que dicha documentación corresponde a la de todos los aspirantes que concurren a la presente plaza.

La Comisión, examinados los distintos expedientes y compulsados los méritos de cada uno de los aspirantes a la luz del baremo de méritos publicado en la convocatoria, procede a elevar al Excm. Y Magfca. Sra. Rectora de la UPV/EHU:

Propuesta de Adjudicación de Contrato de Personal Investigador:

D./D^a **Maria Alvarez-Rementaria Álvarez**

En el caso de que el candidato propuesto no ocupara la plaza, esta Comisión propone como suplentes y por el siguiente Orden:

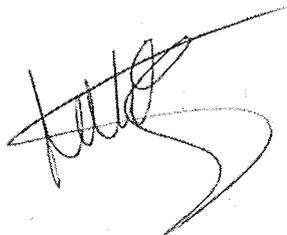
- 1^o
- 2^o
- 3^o

En Leioa, concluido el acto, siendo las 11:30 horas del día 23 de diciembre de 2022, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

V^o B^o
EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

VOCAL,



ISRAEL ALONSO
 SAEZ - 456207915
 456207915
Firmado digitalmente por ISRAEL ALONSO SAEZ - 456207915 Fecha: 2022.12.23 12:09:58 +01'00'

NAHIA MONDRAGON
 ON - 14265772E
 14265772E
Firmado digitalmente por NAHIA IDOYAGA MONDRAGON - 14265772E Fecha: 2022.12.23 11:42:49 +01'00'

CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR

Asistentes:	Fecha del Concurso: 01/12/22
D./D ^a : Miren Nekane Beloki Arizti	Plaza/s N ^o Orden: 209/22
D./D ^a : Israel Alonso Sáez	Departamento:
D./D ^a : Nahia Idoiaga Mondragon	Sociología y Trabajo Social
Proyecto: Inclusión Social y Educativa. KIDEON	

ACTA DE BAREMACION

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión una vez examinados los documentos de los correspondientes concursantes, procede a la Baremación de dicha Documentación.

- Haber sido miembro de un grupo de investigación reconocido por el Gobierno Vasco o por la UPV/EHU: 20 puntos
- Haber participado en proyectos de investigación de concurrencia competitiva de nivel europeo y sobre la inclusión socio educativa: 20 puntos
- Publicaciones sobre investigación relacionada con la inclusión socio educativa: 14 puntos
- Conocimiento de euskera: 3 puntos
- Conocimiento de inglés: 16 puntos
- Conocimiento de técnicas de análisis cualitativas y cuantitativas: 6 puntos
- Conocimiento de gestión de páginas web: 3 puntos
- Conocimiento de uso de redes sociales: 3 puntos

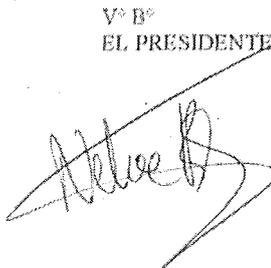
Puntuación total: 85 puntos

En Leioa, concluido el acto, siendo las 11:30 horas del día 23 de diciembre de 2022, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

V^o B^o
EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

VOCAL,



ISRAEL
ALONSO
SAEZ -
456207915

Firmado
digitalmente por
ISRAEL ALONSO
SAEZ - 456207915
Fecha: 2022.12.23
12:11:16 +01'00'

Firmado
digitalmente por
NAHIA
IDOIAGA
MONDRAGON
14265772E
Fecha: 2022.12.23
11:44:29 +01'00'

04/02